



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
EDIFICIO NACIONES UNIDAS
AVENIDA DAG HAMMARSKJOLD
CASILLA 179 D
SANTIAGO, CHILE

REFERENCIA:

CABLE: UNATIONS

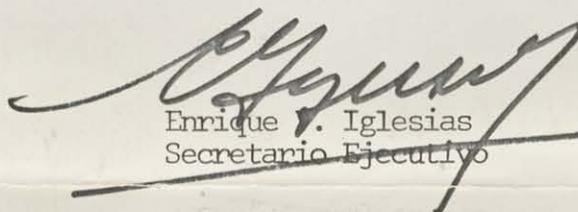
22 de junio de 1977

Excelentísimo señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con relación a la Nota entregada en el día de hoy en Nueva York al Secretario General de las Naciones Unidas por el señor Embajador Alterno de Chile ante la Organización, en la cual el Gobierno de Vuestra Excelencia expresa que espera conocer responsablemente los antecedentes específicos de las familias presuntas desaparecidas de las personas que están en el edificio de las Naciones Unidas en Santiago, con el objeto de darlo a conocer al Ministerio del Interior el que dará la respuesta adecuada; y que está dispuesto a no aplicar las sanciones contempladas en las leyes actualmente vigentes en el país en contra de dichas personas.

Siguiendo las instrucciones impartidas por el Secretario General de las Naciones Unidas, acompañó una lista de los integrantes del grupo que declaró una huelga de hambre en el edificio de la Organización en Santiago y otra que me fue entregada por dichas personas expresando que se trata de familiares de ellas que se encuentran desaparecidos.

Reciba Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más alta y distinguida.


Enrique V. Iglesias
Secretario Ejecutivo

Excmo. señor
Vicealmirante Patricio Carvajal Prado
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente